

Acta de la sesión N° 15, del día 3 de septiembre de 2015, de la comisión académica del Máster en Evaluación y Manejo del Carbono en los Ecosistemas

DÍA: 03/09/2015

HORA:

LUGAR: Reunión Virtual Extraordinaria

INICIO DE LA SESIÓN:

PARTICIPANTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) **(AgG)**
- Antonio Gallardo (Coordinador) **(AnG)**
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) **(CC)**
- Juan Camacho Cristóbal (Coordinador y Secretario) **(JC)**
- Luis Villagarcía Saiz (R. de Calidad) **(LV)**

ORDEN DEL DÍA:

- Criterios para la presentación y evaluación de los Trabajos Fin de Máster (TFM)

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Se acuerda por unanimidad aprobar los criterios para la elaboración, exposición, defensa y evaluación de los TFM recogidos en el anexo I.

VºBº
Director/a:

Coordinador y Secretario

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Fdo.: Juan Camacho Cristóbal

ANEXO I

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER EN EVALUACIÓN Y MANEJO DEL CARBONO EN ECOSISTEMAS UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

1. Requisitos previos

Para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) es imprescindible tener aprobada la totalidad del resto de créditos que componen el máster. Además, el estudiante deberá aportar a la Comisión Académica del máster un **informe favorable del tutor** para su defensa.

La memoria del proyecto deberá ser entregada en soporte papel a los tres miembros del tribunal evaluador al menos **cinco días** antes de la fecha fijada para su defensa.

2. Formato de la memoria

El TFM deberá tener un formato general de artículo científico con los apartados de Resumen (en español e inglés), Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía; los apartados de Resultados y Discusión se podrán agrupar en uno solo bajo este título.

Excepcionalmente, en el caso de que un TFM tenga un carácter estrictamente técnico o de aplicación profesional, la Comisión Académica podrá admitir que la memoria no se ajuste en su totalidad a la estructura estándar de un artículo científico. En cualquier caso, Resumen (en español e inglés) y Bibliografía serán apartados obligatorios.

Como ayuda, se pueden consultar los siguientes enlaces que ofrecen consejos para escribir un artículo de calidad:

Writing a scientific research article:

<http://www.columbia.edu/cu/biology/ug/research/paper.html>

Writing Research Papers:

<http://www.ruf.rice.edu/~bioslabs/tools/report/reportform.html>

How to Write an A+ Research Paper:

<http://www.aresearchguide.com/1steps.html>

La memoria del TFM —desde Resumen a Bibliografía, ambos incluidos— no podrá tener, en ningún caso, menos de 20 ni más de 40 páginas A4 con tamaño de fuente Arial o Times New Roman 12, a 1,5 espacios. Esta memoria se podrá escribir en español o en inglés.

3. Exposición y defensa del TFM

La defensa pública del TFM será ante un tribunal constituido por tres miembros. Todos los componentes del tribunal deberán ser doctores y al menos uno de ellos miembro de la Comisión Académica del máster. La Comisión Académica convocará los actos de exposición y defensa de los TFM en coordinación con el CEDEP.

Para la exposición del TFM el estudiante dispondrá de un máximo de 20 minutos. A continuación se procederá a su defensa durante un tiempo máximo de 30 minutos.

La exposición y defensa del TFM se podrá realizar en inglés en el caso de que el español no sea la lengua materna o nativa del estudiante.

4. Evaluación del TFM

El TFM será evaluado, mediante una hoja de evaluación con diferentes criterios puntuables, por los miembros del tribunal más el tutor del proyecto. La nota final será la suma de las notas obtenidas en los siguientes dos apartados:

Memoria (7 puntos): evaluada por el tribunal (3,5 puntos) y el tutor (3,5 puntos).

Exposición y Defensa (3 puntos): evaluada exclusivamente por el tribunal.